

Cuba: Convocan a Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional



La Habana, 24 jun (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba se reunirá en su Tercer Período Ordinario de Sesiones, en su IX Legislatura, el próximo día 13 de julio.

A continuación transmitimos la convocatoria hecha por Esteban Lazo Hernández, su presidente y miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba:

Juan Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 111, incisos c) y h) de la Constitución de la República,
CONVOCO

El Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, a partir de las 9:00 a.m. del día 13 de julio del año en curso, en el Palacio de Convenciones.

A las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para que en el transcurso de los días 8, 9 y 10 del propio mes de julio, efectúen reuniones ordinarias de trabajo.

Hágase saber a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los organismos de la administración central del Estado y demás órganos y autoridades que corresponda.

Publíquese en la Gaceta Oficial de la República y demás medios de comunicación para general conocimiento.

Dada, en la ciudad de La Habana, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil diecinueve. 'Año 61 de la Revolución'.

(Tomado de la [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/194247-cuba-convocan-a-tercer-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-asamblea-nacional>



Radio Habana Cuba